

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

**EXPEDIENTE:** CONTR 2023 912749

**TIPO DE CONTRATO:** MIXTO DE SUMINISTROS, OBRA Y SERVICIOS.

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN NUEVO SISTEMA DE VISUALIZACIÓN, SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO EUROPEO DE LA ALIMENTACIÓN MEDITERRÁNEA (IEAMED), SITO EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA C/ SEVERO OCHOA 38, 29590 CAMPANILLAS (MÁLAGA)

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (69.992,92 €)

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (84.691,43 €)

**VALOR ESTIMADO:** SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (69.992,92 €)

**ÓRGANO PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, CONSULTORÍA Y ACTUACIONES SIG.

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a propuesta del Subdirector de Régimen Jurídico, Económico y de Persona, y en uso de las facultades atribuidas como órgano de contratación en el artículo 16.1.k) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, como Director Gerente de la Agencia, según se desprende del nombramiento, por Decreto 144/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021)

### RESUELVO

**Único.-** Ordenar la publicación de la presente licitación en el perfil del Contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, en virtud del art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN  
AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA  
José Carlos Álvarez Martín

	JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN	27/02/2024 22:46:40	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGwyE276Hu5LVrgaN3dDp8l3bNp8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	